## Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

- **Fecha y hora de celebración**: 9 de Marzo de 2018, a las 09:00.
- Lugar de celebración: Despacho de la Decana. Facultad de Psicología.
- **Asistentes**: Rosa Estévez, Carmen Ramírez, Pedro Cobos, Alicia E. López, Guadalupe Dávila, David Montero, Víctor Martín y Martín Salguero. Disculpa su asistencia Natalio Extremera.

#### Puntos tratados en la reunión:

### 1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior.

#### 2. Información de la coordinación.

Desde la Coordinación se informa acerca de cómo se desarrolló la visita del panel de expertos de la DEVA, de cara a la re-acreditación del Título, resaltando que de forma general la impresión de los resultados de la evaluación fue positiva. Nos encontramos aun a la espera del informe escrito. A este respecto, los coordinares piden que conste en acta del agradecimiento a todas las personas implicadas en el proceso de re-acreditación y en dicha visita.

Se informa del estado del presupuesto del Máster. Este curso contamos con una asignación de 9507 euros, de los cuáles 2400 serán destinados al Practicum II, mientras que 5250 se utilizarán para cubrir los gastos de las III Jornadas de Prácticas, que contarán con la participación de 19 profesionales en representación de los diferentes centros de prácticas del Máster.

En relación a los centros de prácticas del Máster, se informa del cese de la colaboración con el centro Parcemasa y la incorporación de la AECC y la Asociación Malagueña de Asperger. Igualmente, se informa de que el COP ha creado una cooperativa que podría admitir hasta 10 alumnos para realizar sus prácticas en gabinetes privados, y que actualmente se está elaborando el convenido de prácticas con la Universidad.

Se informa de que se han presentado 10 alumnos para la defensa de los TFM en la convocatoria de Febrero, restando hasta 34 alumnos para la segunda convocatoria.

Se informa de los resultados del grupo focal llevado a cabo por los coordinadores con el alumnado, donde, de forma general, se volvieron a plantear problemas similares a los expresados por grupos anteriores y los cuáles se discutirán en el apartado 5 de la presente reunión. Desde la Comisión se pide que conste en acta el agradecimiento al alumnado por su implicación y actitud positiva en el grupo focal.

Se informa de las becas de ayuda a la gestión de Máster, dentro del Plan Propio Docente, habiéndose presentado 7 solicitudes para el Máster Sanitario.

# 3. Constitución de comisión evaluadora para propuesta de Premio Extraordinario de TFM (curso 2016/2017).

Hay 4 alumnos con la calificación de MH que optan al premio. Se decide que Pedro Cobos presida la Comisión Evaluadora junto a dos profesores que hayan formado parte de los tribunales en el curso 2016/2017, y que no hayan estado en la Comisión anterior. Los Coordinadores se encargan de elegir a dichos profesores y comunicarlo a Pedro Cobos.

# 4. Acuerdos sobre criterios para la oferta de seminarios formativos extracurriculares.

Se acuerda que los contenidos de los seminarios se centren en competencias del Máster que quizás no sean tratadas en profundidad, o complementen, las asignaturas (e.g., constitución de una empresa). Desde la coordinación se harán sugerencias de posibles seminarios teniendo en cuenta este criterio.

### 5. Propuesta de modificación de la estructura y plan de estudios del Máster.

Desde la coordinación de muestra un documento de trabajo en el que se analizan las principales fortalezas y debilidades del Máster (análisis realizado en base a las diferentes evaluaciones que se efectúan desde el Máster, muchas de ellas incluidas en el reciente informe de re-acreditación), así como sugerencias de modificaciones de la estructura y plan de estudios.

La Comisión comienza un periodo de reflexión y debate. En torno a ello, se acuerda: reducir a 4 el número máxima de TFM a tutorizar por cada tutor/a.

### 7. Ruegos y preguntas

Se propone llevar a cabo una nueva reunión para continuar el proceso de reflexión y debate expuesto en el punto 5.